AMNESTY INTERNATIONAL
PRESS RELEASE

Índice AI: PRE01/432/2010
24 December 2010

India: La condena a cadena perpetua del doctor Binayak Sen, una burla a la justicia

La cadena perpetua impuesta al doctor Binayak Sen por un tribunal del estado indio de Chhattisgarh vulnera las normas internacionales de imparcialidad procesal y es probable que exacerbe las tensiones en una zona afectada por conflictos, ha declarado hoy Amnistía Internacional.

“La cadena perpetua es una pena excepcionalmente dura para cualquier persona, más aún para un defensor de los derechos humanos reconocido internacionalmente que nunca ha sido acusado de ningún acto de violencia —ha declarado Sam Zarifi, director del Programa para Asia y Oceanía de Amnistía Internacional—. Las autoridades estatales y federales de la India deben retirar estos cargos formulados por motivos políticos contra el doctor Sen y ponerle en libertad.”

El doctor Binayak Sen fue declarado culpable de sedición y de conspiración en aplicación de la Ley Especial de Seguridad Pública de Chhattisgarh de 2005 y de la Ley de Prevención de Actividades Ilegales de 2004.
El doctor Sen, que estaba en libertad bajo fianza desde mayo de 2009, fue detenido en cuanto se hizo pública la sentencia.

“El doctor Sen, a quien Amnistía Internacional considera preso de conciencia, ha sido declarado culpable en aplicación de unas leyes intolerablemente imprecisas y que incumplen las normas internacionales sobre enjuiciamiento penal —afirmó Sam Zarifi—. En lugar de perseguir al doctor Sen, las autoridades de Chhattisgarh deberían actuar para proteger a los habitantes de la región de los abusos que cometen los maoístas, así como las fuerzas de seguridad estatales y las milicias.”

“Esta condena intimidará seriamente a otras personas que defienden los derechos humanos y que darían una salida pacífica a las reclamaciones de la población, especialmente a las de los indígenas adivasis”, añadió Zarifi.

El gobierno central de la India ha reconocido que el creciente conflicto armado con los maoístas en la región central del país es consecuencia de las graves desigualdades existentes y de un historial de violaciones de derechos humanos en la zona. Amnistía Internacional cree que los cargos formulados contra el doctor Sen carecen de fundamento y tienen motivación política.

El doctor Binayak Sen es un pionero de la atención para la salud a comunidades marginadas e indígenas de Chhattisgarh, donde la policía estatal y maoístas armados llevan siete años enfrentándose. El doctor Sen ha denunciado homicidios ilegítimos de adivasis (indígenas) a manos de la policía y de Salwa Judum, una milicia privada que muchos creen que está patrocinada por las autoridades estatales para combatir a los maoístas armados.

El doctor Binayak Sen estuvo recluido siete meses sin cargos. Se le denegó la libertad bajo fianza y se le sometió a régimen de aislamiento tres semanas. Muchos de los cargos formulados contra él se basan en

leyes que infringen las normas internacionales. Las reiteradas demoras en la celebración de su juicio han sembrado dudas sobre su imparcialidad.

Amnistía Internacional ha pedido en reiteradas ocasiones a las autoridades indias que retiren inmediatamente todos los cargos formulados contra el doctor Binyak Sen.